El PP perpetúa a Franco en Salamanca

El pleno vuelve a negarse a quitarle al dictador el cargo de alcalde de honor

IGNACIO FRANCIA

Franco, de seguir así las cosas, .será eternamente alcalde de Salamanca. El PP, que gobierna el Ayuntamiento de Salamanca, rechazó ayer en pleno la moción del grupo socialista sobre la retirada a Francisco Franco del título de "alcalde de honor a perpetuidad" de la ciudad concedido por la corporación en 1964 e igualmente tampoco aceptó revocar la concesión de la primera Medalla de Oro de Salamanca otorgada al dictador en 1948. Los ediles que sostienen al alcalde, Julián Lanzarote, también rechazaron la propuesta de retirar de la plaza Mayor el medallón grabado con la efigie de Franco que se colocó en 1937 en el pabellón dedicado a los reyes.

El PP apenas hizo caso a la moción de los socialistas, que se fundamentaba en la Ley de Memoria Histórica. Sin discusión alguna, el PP la rechazó sin ni siquiera justificar su voto. El grupo popular ya rechazó una moción similar el 26 de enero de 2007, cuando aún no estaba vigente la normativa legal aprobada por el Parlamento. La iniciativa también señalaba que el medallón de Franco, una vez retirado de su emplazamiento actual según la tramitación establecida por la legislación, pasara al Museo de Historia de la Ciudad.

El portavoz socialista, Fernando Pablos, al defender la moción, puso de relieve que "la actual corporación democrática no puede aceptar que el responsable de miles de asesinatos políticos ilegítimos" --entre los que señaló que también figuran los del alcalde de Salamanca y varios concejales al comenzar la guerra civil-- continúe como alcalde honorario a perpetuidad, que cuente con la primera medalla de oro y que su efigie figure en uno de los medallones del pabellón real de la plaza Mayor.

"Estos hechos son lesivos para la imagen pública de Salamanca y contravienen la legislación vigente", esgrimió. Además, el portavoz de la oposición trasladó al grupo gobernante el ejemplo que representaba la reciente decisión unánime del Ayuntamiento de Cádiz, también gobernado por el PP, de retirar los honores concedidos al dictador.

Para Pablos, la retirada de honores a Franco supone una manifestación de "dignidad colectiva", por lo que representó su figura y por la forma en que se le concedieron las distinciones. Así, por ejemplo, cuando la medalla de oro se le concedió sin el preceptivo expediente previo, por, se alegó entonces, "resultar mezquino el marco de un expediente para recoger el desbordado entusiasmo y la expresión de gratitud infinita que la municipalidad salmantina siente y guarda al Generalísimo".

Desde "la diferencia negativa" que ofrece el grupo popular en la corporación municipal, el portavoz del grupo socialista lamentó que, como ya ocurrió también tiempo atrás con la negativa a rehabilitar como concejal a Miguel de Unamuno y retirar los insultos vertidos contra él en 1936, por parte del PP salmantino se insiste en una línea "alejada de la que debe inspirar a una corporación democrática", aparte de no respetar la legislación.

El País, 9 de mayo de 2008